

Relación con Medios

Jorge Pérez
 +52(81) 8888-4334
 mr@cemex.com

Relación con Inversionistas

Eduardo Rendón
 +52(81) 8888-4256
 ir@cemex.com

Relación con Analistas

Lucy Rodriguez
 +1(212)317-6007
 ir@cemex.com



Construyendo un mejor futuro

CEMEX COMPLETA EXITOSAMENTE EL REFINANCIAMIENTO DE SU CONTRATO DE FINANCIAMIENTO 2012 CON VENCIMIENTO EN FEBRERO 2017

MONTERREY, MEXICO. 3 DE AGOSTO DE 2015. – CEMEX, S.A.B. de C.V. ("CEMEX") (BMV: CEMEXCPO), informó hoy que pagó en su totalidad el remanente de aproximadamente 1,937 millones de dólares bajo el contrato de financiamiento de fecha 17 de septiembre de 2012, según se ha enmendado en diversas ocasiones (el "Contrato de Financiamiento") con nuevos fondos de 17 instituciones financieras. Estas instituciones financieras se han incorporado al contrato de crédito de fecha 29 de septiembre de 2014, según se ha enmendado (el "Contrato de Crédito") bajo nuevos tramos, permitiendo a CEMEX incrementar la vida promedio de su deuda bancaria sindicada a 4 años aproximadamente. Otras instituciones financieras podrían incorporarse al Contrato de Crédito en los siguientes meses.

Con esta transacción, los compromisos totales bajo el Contrato de Crédito se incrementaron a 3,793 millones de dólares. Estos compromisos incluyen aproximadamente 620 millones de Euros y aproximadamente 3,120 millones de dólares, de los cuales aproximadamente 710 millones de dólares están en un tramo de crédito revolvente. El Contrato de Crédito tiene ahora un perfil de amortización, considerando los compromisos totales, de aproximadamente 10% en 2017; 25% en 2018; 25% en 2019; y 40% en 2020.

Como resultado de este refinanciamiento, CEMEX no tiene vencimientos de deuda significativos en 2016 y 2017 salvo los aproximadamente 352 millones de dólares de obligaciones convertibles subordinadas que vencen en marzo 2016 y aproximadamente 373 millones de dólares que corresponden a la primera amortización bajo el Contrato de Crédito en septiembre 2017.

Además, todos los tramos bajo el Contrato de Crédito tienen sustancialmente los mismos términos, incluyendo un margen aplicable sobre LIBOR de entre 250 y 400 puntos base, dependiendo de la razón de apalancamiento de CEMEX, como sigue:

Razón de Apalancamiento Consolidado	Margen aplicable
≥ 5.50x	400 pb
< 5.50x ≥ 5.00	350 pb
< 5.00x ≥ 4.50	325 pb
< 4.50x ≥ 4.00	300 pb
< 4.00x ≥ 3.50	275 pb
< 3.50x	250 pb

Actualmente, el margen aplicable bajo el Contrato de Crédito, considerando la razón de apalancamiento de CEMEX al 30 de junio de 2015, es 350 puntos base y representa una mejora comparado con el

margen de 450 puntos base aplicable en el Contrato de Financiamiento. De forma anualizada, esta reducción inicial de 100 puntos base en el margen aplicable significa un ahorro en gasto financiero de cerca de 20 millones de dólares.

Los nuevos tramos comparten los mismos garantes y colateral que los tramos originales bajo el Contrato de Crédito. La razón de apalancamiento incluida en el Contrato de Crédito se mantendrá en 6.0x hasta el 31 de marzo de 2016 y bajará gradualmente hasta 4.0x para el 30 de junio de 2019.

“Estamos motivados por la finalización de esta transacción que nos ha permitido pagar en su totalidad el Contrato de Financiamiento con significativa anticipación a su vencimiento en febrero 2017”, comentó José Antonio González, Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas de CEMEX. “Ahora hemos consolidado nuestra deuda bancaria sindicada en un solo acuerdo bajo condiciones más atractivas que reflejan mejor nuestras métricas financieras. Estamos complacidos con el interés mostrado por el mercado bancario en esta transacción y por el apoyo continuo de nuestros acreedores”.

En esta transacción Banco Santander (México) y BBVA Securities Inc. actuaron como joint lead arrangers y joint bookrunners, y también como acreedores, directamente o a través de sus afiliadas.

CEMEX es una compañía global de materiales para la industria de la construcción que ofrece productos de alta calidad y servicios confiables a clientes y comunidades en más de 50 países del mundo. CEMEX mantiene su trayectoria de beneficiar a quienes sirve a través de la constante búsqueda de soluciones innovadoras para la industria, mejoras en eficiencia y promoviendo un futuro sustentable. Para más información, por favor visite: www.cemex.com

###

Este comunicado de prensa contiene declaraciones sobre eventos futuros e información que están necesariamente sujetas a riesgos, incertidumbres y presunciones. Muchos factores podrían causar que los resultados, desempeño o logros actuales de CEMEX o del proyecto que aquí se describe sean materialmente diferentes a aquellos expresa o implícitamente contenidos en este comunicado. Si uno o más de estos riesgos o factores inciertos se materializan, o si los supuestos utilizados resultasen incorrectos, los resultados reales podrían variar materialmente de aquéllos descritos en el presente documento. CEMEX no asume ninguna obligación de actualizar o corregir la información contenida en este comunicado de prensa. El término “Razón de Apalancamiento Consolidado” tiene el significado que se le atribuye en el contrato de crédito de fecha 29 de septiembre de 2014